



Estimadas familias

Ante la situación inédita que estamos viviendo en nuestra sociedad desde el pasado mes de marzo, en la que se suspendió la actividad educativa presencial debido a la pandemia por COVID-19, os queremos informar sobre las condiciones para la vuelta al colegio este próximo curso 2020-2021.

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra ha elaborado el “*Protocolo de Prevención y Organización para el Desarrollo de la Actividad Educativa Presencial para el curso Académico 2020-2021*” que ha enviado a todos los centros y podéis consultar en la página web del colegio.

En el colegio hemos elaborado nuestro “Plan de Contingencia frente a la Covid-19”. Este Plan se envió al Departamento de Educación y ya cuenta con su aprobación. Se trata de un documento muy extenso (45 páginas) en el que se incluye con detalle el nuevo funcionamiento de centro para el curso 2020-2021, os vamos a detallar algunos de los aspectos más relevantes para las familias:

- 1) **Salud:** Hay que tener en cuenta que no se puede garantizar el riesgo cero frente a la COVID-19, pero el objetivo fundamental del “*Plan de Contingencia del colegio*” es proteger al máximo la salud de todos los miembros de los diferentes sectores que componen la comunidad educativa, adoptando las medidas de prevención necesarias en todo momento, teniendo en cuenta que nuestro alumnado es población de riesgo en su mayoría.
- 2) **Atención Presencial:** Se garantiza la atención educativa presencial de todo el alumnado de lunes a viernes, en tanto en cuanto el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra determine que los colegios deben permanecer abiertos.
- 3) **El Calendario y Horario:**
 - El calendario escolar está colgado en la página web del colegio (os adjunto copia).
 - El horario sin comedor será de 9:00 horas a 14:10 horas.
 - El horario con comedor será de 9:00 horas a 15:30 horas.
- 4) **Entradas y salidas al colegio:**
 - Las familias que vienen a traer y/o a recoger a sus hijos/as al colegio no podrán entrar al edificio debiendo permanecer en el patio, será un profesional del centro quien acompañe al alumnado al interior del colegio.
 - La entrada al colegio se realizará de forma escalonada en 2 turnos: a las 9:00 horas y a las 9:20 horas. Se utilizarán 4 puertas de entrada y recorridos distintos.
 - El alumnado vendrá al colegio con mascarilla (hasta 12 años recomendable y a partir de 12 años obligatoria).
 - A la entrada al colegio todo el alumnado se desinfectará las suelas de los zapatos y realizará higiene de manos con solución hidroalcohólica. Con el alumnado en silla de ruedas se realizará, además, la desinfección de ruedas, mangos, reposabrazos, frenos, reposapiés.
 - Se acompañará al alumnado a clase por el recorrido que tienen asignado.
 - La salida a las 14:10 h. ó a las 15:30 h., se realizará desde las aulas, de forma escalonada, de acuerdo con la organización de las rutas de transporte.
 - Previo a la salida, todo el alumnado habrá realizado lavado de manos con jabón y desinfección con solución hidroalcohólica.
- 5) **Transporte escolar:** Se aplicarán las normas de funcionamiento de acuerdo a la situación epidemiológica en la que nos encontremos en cada momento. Llevamos tiempo trabajando para que Tudela tenga una ruta específica de transporte. La primera semana de septiembre las familias podéis llamar al colegio o visitar nuestra página web www.colegiotorremonreal.es para informaros de las condiciones del transporte, horarios y paradas para cada ruta.

6) **Comedor:**

- El comedor del colegio funcionará siempre que el Departamento de Educación autorice y mantenga su apertura de acuerdo con la situación epidemiológica de cada momento. Si todo va bien se pondrá en funcionamiento el 1 de octubre.
- Se establece un único turno de 14:10 horas a 15:30 horas. La comida se llevará a cabo en el comedor y en varias aulas de tutoría.
- Se ha realizado un protocolo y organización específica para la actividad de comedor.

7) **Recreos:** Todo el alumnado tendrá recreo en el mismo horario. Las salidas y entradas estarán organizadas para que no haya aglomeraciones, ni contacto entre alumnado de distintos grupos y sectores organizativos. El patio estará delimitado con elementos físicos en zonas diferentes para cada grupo de alumnos, con zonas de circulación también delimitadas.

8) **Actividades Extraescolares.** No habrá programa de actividades extraescolares.

9) **Actividades Complementarias.** Este curso se suspenden todas las actividades complementarias: las fiestas y celebraciones, cumpleaños, el Bar Escolar, las salidas fuera del colegio, actividades que se realizan en el propio colegio con personas que vienen de fuera. No se realizarán actividades conjuntas con la participación de más de 1 grupo.

10) **Piscina:** Se suspende la actividad de piscina para este curso.

11) **Organización Educativa:**

- Se establecerán 5 sectores organizativos. Cada uno de los sectores está compuesto por varios grupos de alumnado que tendrán un funcionamiento coordinado en horario lectivo, recreos y comedor.
- Los grupos de un mismo sector tendrán las aulas próximas, una zona de baños y una zona del patio asignada.
- Cada grupo tendrá su tutor/a y un cuidador asignado dentro del aula.
- Los profesionales especialistas realizarán su trabajo en sus aulas de especialistas. Esta situación se irá adecuando a la situación epidemiológica de cada momento.
- El funcionamiento de los sectores se irá adecuando a la situación epidemiológica de cada momento, siendo más abierto y flexible cuando la situación sea buena y más cerrado en escenarios epidemiológicos peores.

12) **Medidas de Prevención Generales:**

a) **Distanciamiento social:** Se respetará la distancia de 2 metros entre alumnado. Todas las aulas se han organizado con los pupitres a esta distancia. Se señalará los 2 metros delante de puertas de baños por si es necesario esperar. Los pasillos se delimitarán y señalarán para facilitar la movilidad, evitando aglomeraciones.

b) **Educación para la salud:** Se trabajarán las medidas de prevención dictadas por las autoridades sanitarias: lavado de manos intenso frecuente; evitar tocarse ojos, nariz y boca; cubrir boca y nariz al toser o estornudar; usar pañuelos desechables; mantener 2 metros de distancia entre personas; utilizar los elementos de protección individual indicados en cada situación, etc..

c) **Limpieza y desinfección de instalaciones y materiales:**

- Se refuerza la limpieza y desinfección de los espacios y elementos del colegio con presencia de personal de limpieza a lo largo de toda la jornada escolar.
- Se seguirán los procedimientos de limpieza y desinfección de todas las aulas, despachos, espacios comunes, elementos, materiales, ropa, etc., en las condiciones y con los productos establecidos por las autoridades sanitarias.
- Todas las aulas y espacios comunes cuentan con un kit de limpieza y desinfección (fuera del alcance del alumnado) para que los profesionales puedan realizar la desinfección inmediata de material y elementos del aula.
- Los baños se limpiarán y desinfectarán tres veces al día.
- Se mantendrán bien ventilados todos los espacios del centro.
- Los patios se desinfectarán todos los días después de entrar el alumnado a clase.

- d) **Grupos más vulnerables:** Se recomienda a las familias de alumnado con patologías de riesgo que consulten a sus médicos la conveniencia de asistir al colegio e indiquen, en su caso, las medidas específicas de prevención a adoptar en el colegio.
- e) **Protocolo ante un caso de COVID-19 (se actualizará de acuerdo a normativa):**
- No asistirá al colegio el alumnado que tenga síntomas compatibles con COVID-19 (tos seca, estado febril, dolor de garganta, fatiga, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos).
 - No asistirá al colegio el alumnado que se encuentre en aislamiento por ser positivo en COVID-19, o por estar en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
 - Cuando a un alumno/a le sean detectados síntomas en el colegio, se le llevará a un espacio separado (ya está habilitado). El alumno/a y persona que le cuide utilizarán los EPIs correspondientes hasta que lleguen sus progenitores o tutores.
 - Se recordará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia de la Comunidad Foral de Navarra para que se evalúe su caso.
 - En el caso de percibir que el alumno/a que ha iniciado síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.
 - El alumno/a no podrá acudir al centro hasta que reciba el alta por los médicos correspondientes. Deberá aportar justificante.

13) Medidas de Prevención Específicas:

f) Seguridad e higiene:

- El cepillado de dientes en la escuela no es aconsejable mientras exista riesgo de contagio en la población, por lo tanto se hará exclusivamente en casa.
- Se utilizará papel desechable para el control del babeo y pañuelos desechables para la limpieza de nariz. En todos los casos se extremarán las medidas de control, higiene y prevención.
- Se utilizará papel secamanos para el control del babeo en lugar de babero.
- Todo el material desechable se depositará en papeleras con tapa y pedal que están distribuidas en todos los espacios del colegio.

g) Cambios de pañal y colostomía:

- En el “*Plan de Contingencia del colegio*” se ha establecido el protocolo específico para el desarrollo de los cambios de pañal y colostomía. El colegio ya cuenta con todos los EPIs necesarios para estas actividades.
- En las camillas para los cambios de pañal, así como en las de fisioterapia, se utilizará rollo de papel desechable para cada alumno/a.

h) Cambios posturales:

- Se ha establecido el protocolo específico para el desarrollo de los cambios posturales. Se decidió sustituir los colchones de las camas por colchonetas, de esta manera podemos desinfectarlas adecuadamente después de cada uso. También se han sustituido las fundas de almohada de tela por fundas de almohada especiales que nos permiten desinfectarlas después de cada uso.
- Los alumnos con cambios posturales deberán traer de casa una manta y una toalla. Los viernes se mandará a casa para lavar. Manta y toalla estarán marcadas con el nombre del alumno/a.

i) Ropa y objetos personales del alumnado:

- Los alumnos vendrán al colegio con ropa cómoda y traerán ropa de recambio. La ropa que traigan de casa, vendrá marcada y se colocará en la caja de uso personal.
- No habrá ropa de préstamo del colegio con carácter general.
- La ropa sucia que se mandará a casa en bolsa de plástico cerrada con un nudo.
- No se podrá traer ningún objeto de casa salvo cosas imprescindibles: muda de ropa, almuerzo, cuaderno de ida y vuelta (de tapa dura o de plástico).

j) **Uso de espacios comunes:**

- En el "*Plan de Contingencia del colegio*" se establecen los criterios para que todos los profesionales hagan el uso adecuado de los espacios con el fin de prevenir la salud.
- En el mes de junio todos los profesionales acudieron al colegio, de forma escalonada, para acondicionar las aulas, despachos, talleres, gimnasio, baños, etc. Se ha eliminado todo el mobiliario, elementos y materiales de riesgo o innecesarios, se han dispuesto las aulas para mantener la distancia social de 2 metros entre alumnado. Cada alumno cuenta con un armario propio en el que tiene las cajas necesarias para guardar su ropa, material de trabajo individual, pertenencias, etc.

k) **Uso de elementos y materiales comunes:**

- A principio de curso se pedirá a las familias material que el alumnado debe traer al colegio para uso exclusivo INDIVIDUAL.
- Se han establecido unos criterios para determinar qué equipamiento, material y elementos de uso común se pueden utilizar.

l) **Uso de Elementos de Protección Individual (EPIs):**

- Con el objetivo de prevenir la salud y evitar posibles contagios, el colegio se ha dotado de todos los elementos de protección necesarios para el desarrollo del trabajo de todos los profesionales, de acuerdo con el riesgo que conlleva cada actividad.
- Todos los profesionales utilizarán la ropa de trabajo facilitada por el colegio.
- El "*Plan de Contingencia del colegio*" establece los criterios de uso de cada uno de los elementos de protección, las actividades y alumnado con el que se debe utilizar.

m) **Señalización del colegio:**

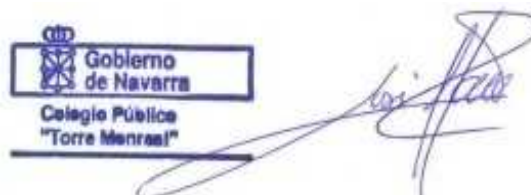
- En todas las áreas comunes del colegio se dispondrán carteles informativos con medidas de prevención, hábitos higiénicos, etc.
- Se balizarán zonas de circulación de personas: pasillos.
- Se balizarán zonas de espera, prohibido el paso, etc.

n) **Familiares:**

- Las familias no podrán entrar al colegio, salvo autorización del Director para: entrevistarse con algún profesional, realizar trámites administrativos (matrículas pagos, becas, etc.), visitas de alumnado nuevo, etc.
- Se dará cita previa y no se permitirá la entrada si no la tienen. Las visitas irán provistas de mascarilla. Se desinfectarán los zapatos al entrar. Se lavarán las manos con gel hidroalcohólico. Mantendrán la distancia social de 2 metros en todo momento.

Tudela, 15 de agosto de 2020

Un saludo



The image shows a blue rectangular stamp. On the left is the coat of arms of Navarra. To its right, the text reads "Gobierno de Navarra" in a bold font, followed by "Colegio Público 'Torre Menraal'" in a smaller font. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink.

Fdo.: José Luis Gamen, director